



SANTA FE, 25 de octubre de 2018

VISTAS estas actuaciones en las que obra resolución C.D. n° 783 /18 de la Facultad de Ciencias Económicas vinculadas con la modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado de Contador Público Nacional y su denominación y

CONSIDERANDO:

Que en la redacción del nuevo Plan se han tenido en cuenta las disposiciones contenidas en la Resolución ME n° 3400/17, la que aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título;

Que, al propio tiempo, se ha adecuado el nombre de la referida carrera a la denominación adoptada por resolución M.E. n° 3400/17;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico, concluyendo que el Plan de estudios propuesto se encuadra en las normativas vigentes a nivel de esta Universidad y del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el cambio de denominación de la carrera de grado "Contador Público Nacional" que se cursa en la Facultad de Ciencias Económicas, por la de "**Contador Público**".

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de estudios de la carrera de grado de Contador Público (res. C.S. n° 128/06), que se desarrolla en ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, de conformidad con el Texto Ordenado que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber en copia a las Direcciones de Comunicación Institucional y de Información y Estadística y a Diplomas y Legalizaciones y pase a la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico para su conocimiento y demás efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **502**



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



# CONTADOR PÚBLICO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

### Plan de Estudios



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## PLAN DE ESTUDIOS

**Carrera:** CONTADOR PÚBLICO<sup>1</sup>

**Modalidad:** presencial.

**Duración:** 5 años.

**Nombre del título a otorgar:** Contador Público

### **Contexto Institucional:**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral es una institución pública dedicada a la educación superior, la investigación científica, la extensión al medio socioproductivo y al avance tecnológico. Tiene como misión el desarrollo de las Ciencias Económicas y disciplinas afines, con niveles crecientes de calidad, de modo que le permita asumir el liderazgo regional en la formación continua y progresiva de profesionales, con responsabilidad y compromiso social, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad y los avances científicos y tecnológicos, el fortalecimiento de la investigación científica y la extensión al medio socio-económico, mediante una fluida interacción con los sectores público y privado para contribuir al desarrollo de la región y del país.

La actividad académica de la Facultad está organizada en base a las siguientes estructuras: Departamentos, Institutos y Carreras. Los Departamentos son unidades de organización del trabajo de docencia de la Facultad, a través de los cuales se canalizan las actividades vinculadas a un conjunto de disciplinas afines. Actualmente se cuenta con el Departamento de Administración, el Departamento de Economía, el Departamento de Contabilidad e Impuestos, el Departamento de Matemática y el Departamento Jurídico. Los Institutos constituyen las unidades del máximo nivel académico en la función de investigación cuyo objetivo central, aunque no excluyente, es la creación y transferencia de conocimiento. Con respecto a las carreras, la Facultad cuenta con carreras de Pregrado, carreras de Grado y carreras de Posgrado, cada una de ellas institucionalizada mediante Planes de Estudio, aprobados por los órganos pertinentes que responden a las

1

Denominación según art. 1º de la Res 3400/17





normativas nacionales argentinas en cuanto a carga horaria, exigencias de admisión, permanencia y evaluación de los conocimientos, etcétera. Sus respectivos objetivos y misiones están enmarcados en los propios de la Universidad Nacional del Litoral.

La carrera de Contador Público cuenta con un Director de carrera (Res CD N°341/18) propuesto por el Decano a partir de un proceso de selección (Res. N° 150/97) y designado por el Consejo Directivo.

### **Antecedentes del plan de estudios:**

En nuestro país a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521 en julio de 1995 se configuran nuevos escenarios para las universidades, primordialmente los que refieren a los procesos de evaluación y acreditación. El acta de constitución de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) tiene lugar en agosto de 1996. Desde sus inicios la CONEAU ha desarrollado actividades de evaluación institucional externa en universidades nacionales y privadas, de acreditación institucional para el reconocimiento provisorio de nuevas universidades privadas, y para el seguimiento y el reconocimiento definitivo de instituciones universitarias con reconocimiento provisorio, de acreditación de programas de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados), de acreditación de carreras de grado y de aprobación de proyectos institucionales de nuevas universidades nacionales y provinciales.

En el marco de estos procesos el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE), creado en 1987 e integrado por los Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, ha elaborado documentos que resultaron insumos sustanciales destinados a la acreditación de la Carrera de Contador Público. A partir de lo establecido en el artículo 3° de la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 1723/13 se incorpora la carrera de Contador Público a la nómina del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. El mencionado artículo establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes, deben tener en cuenta la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



A partir de esta incorporación, el CODECE elabora entre agosto de 2006 y septiembre de 2013 el Documento Base Final para la Acreditación que se constituye en el insumo primordial de la Resolución N° 3400/17, a través de la cual el Ministerio de Educación aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador Público, así como las actividades reservadas para quienes hayan obtenido este título.

En el marco de estos procesos la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) a partir de 2014 inicia acciones dirigidas a analizar la viabilidad y conveniencia de un proceso de revisión de los planes de estudios. Asimismo, a principios del 2015, se realizaron dos informes de análisis comparativos de los planes de estudio de universidades nacionales y extranjeras. Estas actividades se integraron dentro del Proyecto y Acción (PyA) "Revisión y fortalecimiento curricular de la carrera de Contador Público Nacional de la FCE", incorporado en el sistema de planificación de la Universidad, cuyo propósito general consiste en contribuir al análisis y mejora del currículo de la carrera de Contador Público de la Facultad, evaluando la necesidad de realizar modificaciones, en virtud de demandas internas y externas. El mismo se enmarca también en un PyA "Fortalecimiento y consolidación del análisis y seguimiento curricular en el grado y pregrado de gestión del currículo en las carreras de grado y pregrado" cuyo responsable de ejecución es la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico de la Universidad.

En el año 2016 la Secretaría Académica de la Facultad elevó al Consejo Directivo, con el aval del Decano, un proyecto para la creación de la Comisión de Revisión Curricular. La misma se aprobó el 10 de marzo de 2016, mediante la Resolución de CD N° 076/16. Esta comisión estuvo integrada por los Consejeros de la Comisión de Enseñanza, el Secretario Académico y los directores de los departamentos de la Facultad. Inició sus actividades el 31 de mayo de 2016 y estableció que durante el 2017 se deberían desarrollar diferentes instancias de consulta a toda la comunidad educativa y al medio, tratando de lograr la mayor participación posible de todos los actores involucrados, para poder establecer las líneas básicas y una propuesta de perfil del egresado. Los resultados de esta consulta se constituyen en los insumos básicos para diseñar un nuevo plan de estudios durante el año 2018.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Para la realización de la **consulta hacia el interior de la comunidad educativa** se trabajó, desde la comisión a partir de los siguientes lineamientos:

- a. Combinación de estrategia metodológica cuantitativa y cualitativa.
- b. La estrategia cuantitativa consistiría en formularios de consulta autoadministrados y enviados por correo electrónico al universo total de actores de la comunidad académica.
- c. El diseño del formulario de consulta autoadministrado se adaptaría a cada claustro (estudiantes y docentes), garantizando la comparabilidad entre ellos; así como también la comparabilidad con la consulta externa.

El objetivo general de la consulta fue conocer la opinión de la comunidad educativa de la carrera de Contador Público Nacional de la FCE en torno al plan de estudios vigente y sus posibles cambios.

La **consulta externa** fue diseñada e implementada por el Observatorio Social de la UNL y buscó conocer la opinión prospectiva que los contadores públicos tienen sobre las características y los requerimientos de su profesión para el 2030. Se indagaron una serie de variables:

- a. Opiniones acerca de los conocimientos utilizados y requeridos en los puestos de trabajo del contador hacia el 2030.
- b. Opiniones acerca de roles y funciones que desempeñarán los contadores hacia el 2030.
- c. Opiniones acerca de exigencias actitudinales necesarias para el desempeño del contador hacia el 2030.
- d. Opiniones acerca de perfiles profesionales de contadores relevantes hacia el 2030.
- e. Opiniones acerca de modificaciones en el ámbito laboral.

## **Resultados de la consulta a la comunidad educativa:**

### **1. Opiniones respecto al Ciclo Básico y Especializado:**

Estudiantes y docentes valoran positivamente al Ciclo de Formación Básico Común. Para los estudiantes este Ciclo contribuye en la elección de carrera y constituye una "antesala" al ciclo especializado. Para los docentes nivela los saberes heterogéneos que los estudiantes traen de la escuela secundaria.

### **2. Hallazgos en torno a la duración de la carrera y título intermedio:**

- Acuerdos: "tardanza" en el acercamiento a contenidos específicos del perfil profesional de Contador Público.



### 3. Tensión entre perfiles de formación:

La diferencia de significados asociados con lo "práctico" entre estudiantes.

Estudiantes *críticos* con la formación: no se relaciona con un pedido de carrera "técnica", ni recorte de incumbencias profesionales, reclaman una mayor "aplicabilidad" de los contenidos en espacios dentro de las asignaturas y en asignaturas específicamente diseñadas para la práctica profesional en distintos momentos de la trayectoria académica.

Cuatro perfiles docentes permiten comprender las diferencias de opiniones con respecto a los desempeños posibles del Contador Público:

- **Docentes con perfil profesional insertos en la administración pública**
- **Docentes con perfil profesional vinculados con el sector empresarial de grandes establecimientos, con visiones cosmopolitas del mundo del trabajo y del sistema educativo**
- **Docentes con perfil "emprendedor"**
- **Docentes con perfil independiente y "multitarea"**

### 4. Reflexiones y propuestas:

- Enseñar el oficio: lugar de la práctica, saber hacer. Propuesta: **creación de espacios específicos de prácticas integradas.**
- Conciliar perfil deseado con duración razonable: tensión entre carrera técnica y perfil universitario y sus derivaciones en la duración. Propuesta: **elegir trayectos, personalizar trayectorias.**
- Visibilizar el amplio repertorio de perfiles profesionales: convivencia de distintas perfiles entre docentes y estudiantes. Propuesta: **formación general con mirada amplia** sin asumir las tareas de economistas y administradores, dando lugar, además del Contador Público independiente, a inserciones más sociales y a la administración pública.

### Resultados de la consulta externa:

Los profesionales Contadores Públicos con desempeño en tareas laborales en el ámbito de la Administración Pública, Industria, Comercio y actividad independiente, en el área del Departamento La Capital y en general en el centro-norte de la Provincia de Santa Fe, acuerdan que en el próximo decenio el perfil de profesional más relevante será el del Contador directivo y administrador; con funciones en análisis económico y financiero de empresas, y la dirección de auditorías internas y externas (rol fiscalizador) o realizando las tareas de asesoramiento y planificación





impositiva, aspecto destacable en la labor de la tarea profesional independiente. Lo visualizan, asimismo, con un rol relevante en el control de la transparencia para la prevención de los fraudes financieros.

Consideran importante destacar que perciben un ámbito de trabajo con mayor tecnificación de las tareas ligadas a la proliferación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, situación que sobrelleva a que su labor se concentre en la compilación y recepción on-line de la información de los clientes o actores de la organización. En ese contexto advierten la necesidad de actualización constante de su formación teórica y práctica. Su labor profesional, opinan, requerirá de una actitud proactiva hacia la actualización y aprendizaje en el puesto de trabajo y la ejecución de labores en equipos interdisciplinarios.

#### **Proceso de elaboración de Plan de estudios:**

A los efectos de cumplimentar las distintas instancias del proceso de acreditación se crea en marzo de 2018, en el marco de la Comisión de Acreditación (Res Decano N° 43/18), la Subcomisión Dimensión 2: Plan de estudios.

Esta subcomisión encargada de abordar la dimensión 2 de la Resolución N° 3400 (Plan de estudios) se compone de dos comisiones del Consejo Directivo: la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Interpretación, Reglamentación, Disciplina y Enseñanza, los Directores de Departamento (Contabilidad e Impuestos, Administración, Economía, Jurídico y Matemática) y el Director de carrera.

Esta Subcomisión, en reuniones semanales, avanzó sobre las distintas decisiones atinentes a la elaboración del presente plan de estudios. Se comenzó definiendo el perfil del contador público que se constituyó en el organizador de la propuesta curricular.

#### **Perfil del egresado:**

El Contador Público que egresa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral está formado en el contexto de las disciplinas sociales y económicas, es capaz de comprender las relaciones productivas, laborales, tecnológicas y culturales que se gestan a partir de la Modernidad y la dinámica de cambio que se generan en las organizaciones. Posee conocimientos que le permiten percibir la naturaleza de las ciencias que nutren su quehacer cotidiano. En este contexto, cuenta con saberes que le posibilitan la reflexión sobre la construcción y el ejercicio de la ciudadanía a nivel nacional e internacional, a través de la internacionalización de los contenidos del curriculum.







Es un profesional que ejerce su oficio sustentado en valores éticos, con capacidad crítica y autocrítica, con disposición a trabajar en los problemas concretos y acuciantes de su medio mostrando sensibilidad y responsabilidad social. Se trata de un profesional con capacidad para dirigir, liderar y planificar, con visión de futuro y con competencias para analizar variables que posibilitan la toma de decisiones. Asimismo, posee herramientas teóricas y metodológicas para asesorar, para crear situaciones nuevas, para diseñar nuevos dispositivos y para trabajar en equipo en pos de la resolución de conflictos complejos.

Cuenta con formación académica en las áreas de contabilidad, costos, tributación, auditoría, finanzas, administración, recursos humanos, economía y derecho. Cuenta con un adecuado manejo de herramientas informáticas ligadas al área de las ciencias económicas. Estos saberes son sólidos en cuanto producen una articulación entre la teoría y la práctica que posibilitan una regulación de ambos tipos de conocimientos. La práctica no es formadora por sí misma si no es objeto de una lectura desde un referente teórico, del mismo modo que una actividad teorizante no es formativa si vaga muy lejos de las restricciones de la práctica.

Posee conocimientos epistemológicos y metodológicos que lo capacita para participar en proyectos de investigación llevados a cabo por entidades profesionales y en desarrollos de sistemas de información generando nuevos conocimientos y ampliando el acervo científico y tecnológico de las ciencias económicas.

En este marco formativo, el perfil del egresado es generalista y le posibilita desempeñar sus funciones en diversos ámbitos laborales: en organizaciones sin fines de lucro, en emprendimientos, en empresas locales, nacionales e internacionales, en la administración pública y como profesional independiente, entre otras.

#### **Actividades profesionales reservadas (Res N° 3400/17 ME):**

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
3. Dirigir, programar y realizar procedimientos de auditoría; dictaminar y certificar en materia contable e impositiva.
4. Participar en las funciones de sindicatura en sociedades generales y en los procesos de concursos y quiebras.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

**Alcances:**

a) En materia económica y contable:

- Elaborar, analizar, proyectar y dictaminar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos, balance social, reportes integrados, reportes de sostenibilidad o sustentabilidad en empresas y otros entes públicos y privados. Diagramar, organizar, implementar, supervisar y auditar sistemas contables, sus registros y documentación, aplicables a todo tipo de entes.
- Elaborar y aplicar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable. Aplicar sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en los aspectos contables y financieros del proceso de información gerencial.
- Participar junto con otros profesionales en la elaboración de contratos y estatutos de toda clase de sociedades, cuando se planteen cuestiones de carácter financiero, económico, impositivo y contable.
- Participar junto con otros profesionales en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
- Brindar servicios de auditoría interna de sistemas y colaborar con la implementación de unidades de auditoría interna en las organizaciones.

b) En materia judicial para realizar y firmar dictámenes relacionados con las siguientes cuestiones:

- Estados de cuenta en las disoluciones, liquidaciones y todas las cuestiones patrimoniales de sociedades y las rendiciones de cuenta de administración de bienes.
- Realizar y suscribir las cuentas particionarias, junto con el letrado que intervenga, en los juicios sucesorios.
- Como perito en su materia en todos los fueros.
- Como Síndico en los procesos concursales nombrados por la Ley Nº 24522 y sus modificaciones.

c) En materia tributaria:

- Determinar y liquidar tributos.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Evaluar los efectos de la legislación fiscal internacional, nacional, provincial y municipal sobre la situación económica financiera y patrimonial de empresas y otros entes públicos y privados.
- Interponer recursos ante organismos administrativos y tribunales fiscales internacionales, nacionales, provinciales y municipales, sin perjuicio de la intervención que corresponda a otros profesionales.

d) En materia de dirección y administración:

- Participar junto con otros profesionales en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control y de la estructura de entidades públicas y privadas.
- Participar junto con otros profesionales en la elaboración y planificación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, costos y administración de personal colaborando con el diagnóstico y propuestas de mejora en el sistema de control interno de las organizaciones.
- Asesorar en lo referente a relaciones laborales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano.
- Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en entidades públicas y privadas.

e) Además, en general, podrá:

- Intervenir y participar en las gestiones ante los Tribunales a cargo del Registro Público, para la inscripción de contratos o estatutos de sociedades en general, sus modificaciones, prórrogas, aumentos de capital, cesión de cuotas sociales y disoluciones parciales o totales. Participar e intervenir como liquidador de sociedades comerciales o civiles.
- Intervenir y participar en las gestiones ante la Inspección General de Justicia en todos aquellos aspectos relacionados con la constitución, modificación, prórroga, aumentos de capital y otros aspectos estatutarios relacionados con sociedades anónimas, asociaciones sin fines de lucro y fundaciones.
- Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica,



impositiva y contable, así como en las operaciones de transferencia de fondos de comercio.

- Participar en el diseño de políticas tributarias, previsionales y de empleo.

### **Condiciones de Ingreso:**

Título de nivel secundario y las que establezca a tal fin la Universidad Nacional del Litoral mediante las normativas correspondientes.

### **Estructura Curricular:**

#### ***Formación inicial***

Certificación: Bachiller Universitario en Ciencias Económicas.

#### Objetivos:

- Generar condiciones que contribuyan a articular institucional y curricularmente el nivel superior con el nivel secundario mediante la introducción de los ingresantes a un nuevo contexto de estudios y responsabilidades con mayor cercanía a las lógicas de la escuela secundaria.
- Proporcionar una formación disciplinar básica en relación a las problemáticas atinentes a las Ciencias Económicas a los efectos de propiciar la elección de alguna de las tres carreras.
- Brindar una formación general básica que le posibilite a los estudiantes abordar las exigencias curriculares e institucionales de la formación especializada.

Este Bachillerato cuenta con un *trayecto curricular inicial común* a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que propone el cursado de cuatro materias anuales y una cuatrimestral: Contabilidad I, Introducción a la Economía, Administración I, Matemática como lenguaje e Instituciones de Derecho I. Una vez finalizado este *trayecto curricular inicial común* los estudiantes están en condiciones de elegir la carrera.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Asignaturas del Bachiller Universitario en Ciencias Económicas:

<b>PRIMER AÑO</b>
Administración I
Introducción a la Economía
Contabilidad I
Matemática como lenguaje
Instituciones de Derecho I
<b>SEGUNDO AÑO</b>
Introducción a las Ciencias Sociales
Informática
Cálculo para las Ciencias Económicas
Instituciones de Derecho II
<b>TERCER AÑO</b>
Estadística
Microeconomía

} Trayecto Curricular Inicial

Requisitos para obtener la certificación de Bachiller:

El alumno deberá aprobar las asignaturas señaladas anteriormente y acreditar el Ciclo Inicial de Idiomas extranjeros (Inglés) exigido por la Universidad Nacional del Litoral (Resolución CS N° 82/14).

Condiciones para acceder a la Formación Especializada:

El avance hacia el Ciclo Especializado está enmarcado en las correlatividades correspondientes.

**Formación Especializada:**

Objetivos:

- Adquirir un pensamiento flexible y fundamentado en el campo de las Ciencias Económicas.
- Vincular entre sí saberes de las Ciencias Económicas a través de prácticas reflexivas de aprendizaje.
- Alcanzar una formación amplia e integrada en los saberes específicos y prácticas de la Contabilidad, la Administración y la Economía.
- Formarse para el ejercicio profesional establecido por la normativa vigente nacional y provincial de acuerdo con los alcances del Contador Público.





**Cuadro de estructura curricular <sup>2</sup>**

1° año	Carga Horaria
Administración I - anual	75
Introducción a la Economía - anual	75
Contabilidad I - anual	120
Matemática como lenguaje - anual	90
<b>2° cuatrimestre</b>	
Instituciones de Derecho I	75
<b>TOTAL HORAS 1° AÑO</b>	<b>435</b>

2° año	Carga Horaria
<b>3° cuatrimestre</b>	
Contabilidad II	90
Introducción a las Cs. Sociales	75
Informática	75
<b>4° cuatrimestre</b>	
Cálculo para Ciencias Económicas	75
Instituciones de Derecho II	75
Macroeconomía	75
Taller de Práctica Integradora I	90
<b>TOTAL HORAS 2° AÑO</b>	<b>555</b>

3° año	Carga Horaria
<b>5° cuatrimestre</b>	
Contabilidad III	75
Sociedades	75
Costos I	75
Microeconomía	75
<b>6° cuatrimestre</b>	
Administración II	60
Finanzas Públicas	60
Estadística	90
Inglés para las Ciencias Económicas	60
<b>TOTAL HORAS 3° AÑO</b>	<b>570</b>

4° año	Carga Horaria
Teoría y Técnica Impositiva I - anual	120
<b>7° cuatrimestre</b>	
Contabilidad IV	90
Costos II	75
Administración Pública	75
<b>8° cuatrimestre</b>	
Derecho del Trabajo e Inst. de la Seg. Social	75
Matemática Financiera	90
Taller de Práctica Integradora II	90
<b>TOTAL HORAS 4° AÑO</b>	<b>615</b>

5° año	Carga Horaria
Auditoría - anual	120
<b>9° cuatrimestre</b>	
Contabilidad V	90
Administración III	75
Teoría y Técnica Impositiva II	75
<b>10° cuatrimestre</b>	
Administración IV	60
Concursos y Títulos Valores	90
Historia Social y Económica Argentina	60
<b>TOTAL HORAS 5° AÑO</b>	<b>570</b>

Resumen de horas	
SUBTOTAL HORAS	2745
HORAS OPTATIVAS /ELECTIVAS	270
Práctica Profesional Supervisada	105
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>3120</b>

<sup>2</sup> Las materias son cuatrimestrales excepto en los casos en que se indica una frecuencia diferente. Las asignaturas del Bachiller Universitario en Ciencias Económicas conforman el Ciclo Inicial. Las demás asignaturas corresponden al Ciclo Especializado.



Valide este documento digital con el código **RDCE\_FCE-0941917-18\_502** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Áreas/Materias	Carga Horaria Plan de Estudios		Asignación de Horas Básicas		Asignación de Horas Flexibles	
	Total	Práctica	Total	Práctica	Total	Práctica
<b>CONTABILIDAD E IMPUESTOS</b>						
Contabilidad I - anual	120	10	99	10	21	0
Contabilidad II	90	30	74	20	16	10
Taller de Práctica Integradora I	50	50	50	50	0	0
Contabilidad III	75	37	58	20	17	17
Costos I	75	30	60	20	15	10
Teoría y Técnica Impositiva I	120	50	95	25	25	25
Contabilidad IV	90	35	75	20	15	15
Costos II	75	30	60	20	15	10
Taller de Práctica Integradora II	50	50	50	50	0	0
Auditoría	120	66	84	36	36	30
Contabilidad V	90	35	74	20	16	15
Teoría y Técnica Impositiva II	75	25	62	15	13	10
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>1030</b>	<b>448</b>	<b>841</b>	<b>306</b>	<b>189</b>	<b>142</b>
<b>JURÍDICA</b>						
Instituciones de Derecho I	75	0	62	0	13	0
Taller de Práctica Integradora I	10	10	10	10	0	0
Instituciones de Derecho II	75	0	62	0	13	0
Derecho del Trabajo e Instit de la Seguridad Social	75	30	62	30	13	0
Sociedades	75	30	62	30	13	0
Taller de Práctica Integradora II	10	10	10	10	0	0
Concursos y Títulos Valores	90	50	70	50	20	0
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>410</b>	<b>130</b>	<b>338</b>	<b>130</b>	<b>72</b>	<b>0</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>						
Administración I	75	0	63	0	12	0
Taller de Práctica Integradora I	10	10	10	10	0	0
Administración II	60	0	50	0	10	0
Administración III	75	36	63	26	12	10
Administración Pública	75	15	63	5	12	10
Taller de Práctica Integradora II	10	10	10	5	0	5
Administración IV	60	30	50	20	10	10
Informática	75	0	63	0	12	0
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>440</b>	<b>101</b>	<b>372</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>35</b>
<b>ECONOMÍA</b>						
Introducción a la Economía	75	0	61	0	14	0
Taller de Práctica Integradora I	10	10	10	10	0	0



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Macroeconomía	75	0	61	0	14	0
Microeconomía	75	0	61	0	14	0
Taller de Práctica Integradora II	10	10	10	5	0	5
Finanzas Públicas	60	5	50	5	10	0
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>305</b>	<b>25</b>	<b>253</b>	<b>20</b>	<b>52</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>745</b>	<b>126</b>	<b>625</b>	<b>86</b>	<b>120</b>	<b>40</b>
<b>MATEMÁTICA</b>						
Matemática como lenguaje - anual	90	0	85	0	5	0
Taller de Práctica Integradora I	10	10	10	10	0	0
Cálculo para Ciencias Económicas	75	0	75	0	0	0
Estadística	90	0	85	0	5	0
Taller de Práctica Integradora II	10	10	10	10	0	0
Matemática Financiera	90	20	85	20	5	0
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>365</b>	<b>40</b>	<b>350</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>0</b>
<b>HUMANISTICA</b>						
Introducción a las ciencias sociales	75	0	73	0	2	0
Historia Social y Económica Argentina	60	0	58	0	2	0
<b>TOTAL HORAS DEL AREA</b>	<b>135</b>	<b>0</b>	<b>131</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MATEMÁTICA Y HUMANISTICA</b>	<b>500</b>	<b>40</b>	<b>481</b>	<b>40</b>	<b>19</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HORAS ASIGNADAS ÁREAS</b>	<b>2685</b>	<b>744</b>	<b>2285</b>	<b>562</b>	<b>400</b>	<b>182</b>
<b>ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE</b>					<b>400</b>	<b>182</b>
<b>PPS</b>	<b>105</b>	<b>105</b>				
<b>Subtotal</b>	<b>2790</b>	<b>849</b>	<b>2285</b>	<b>562</b>	<b>400</b>	<b>182</b>
Inglés para las Ciencias Económicas	60					
Optativas/ Electivas	270					
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>3120</b>	<b>849</b>	<b>2285</b>	<b>562</b>	<b>400</b>	<b>182</b>



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.





Áreas	Carga Horaria Plan de Estudios		Carga Horaria sg Resol 3400/17	
	Total	Práctica	Total	Práctica
CONTABILIDAD E IMPUESTOS	1030	448	820	300
JURÍDICA	410	130	330	120
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	745	126	600	
MATEMÁTICA Y HUMANÍSTICA	500	40	465	
ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	400	182	385	180
<b>SUBTOTAL AREAS</b>	<b>2685</b>	<b>744</b>	2600	600
<b>PPS</b>	<b>105</b>	<b>105</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2790</b>	<b>849</b>	<b>2700</b>	<b>700</b>
Inglés para las Ciencias Económicas	60			
Optativas/ Electivas	270			
<b>TOTAL HORAS DEL PLAN</b>	<b>3120</b>	<b>849</b>	<b>2700</b>	<b>700</b>

La totalidad de las horas asignadas a cada asignatura comprenden clases presenciales en el marco de las normas, usos, costumbres y recomendaciones de la UNL (Res. C.S. Nº 274/04).

### Horas Optativas/ Electivas<sup>3</sup>:

Para obtener el título de Contador Público se deberá acreditar una carga horaria total de optativas/electivas de 270 horas. De las cuales se podrán completar hasta un 50% de horas con las asignaturas electivas ofrecidas por la UNL.

Las asignaturas optativas podrán cursarse una vez que los estudiantes posean 17 materias aprobadas de la carrera en cambio las electivas pueden cursarse desde el comienzo de la carrera.

Las optativas contemplarán propuestas que impliquen trayectos formativos orientados hacia los diversos ámbitos laborales en el que el Contador Público desempeñe sus funciones: en organizaciones sin fines de lucro (cooperativas,

3

La diferenciación entre optativas y electivas responde a la normativa que surge del Reglamento de carreras de grado CS Nº 266/97.





mutuales, asociaciones civiles, etc.) en emprendimientos, en empresas locales, nacionales e internacionales, en la administración pública y como profesional independiente.

### **Formación Práctica:**

Las trayectorias académicas de los estudiantes incorporan saberes teóricos y prácticos que definen en gran parte el perfil profesional del graduado. El debate teoría/práctica prioriza un elemento de la relación sobre el otro, bajo el supuesto de que se trata de mundos que existen independientemente y de que hay que buscar modos de ponerlos en relación, existe una tendencia a establecer una dicotomía entre las actividades teóricas y las prácticas. En su lugar se propone trabajar sobre nuevas maneras de comprender esta relación, teniendo en cuenta que los posicionamientos que se sustentan respecto a esta relación tienen efectos sobre la enseñanza a través de las propuestas curriculares que cada cátedra proponga.

Concebir una articulación entre la teoría y la práctica, donde lo que esta relación aporta es la regulación, implica que la práctica y la teoría no pueden formar por sí mismas, la práctica para ser formadora, debe ser objeto de una lectura teórica y la actividad teórica debe contener las limitaciones de las práctica. De este modo se intenta superar concepciones aplicacionistas o de transferencia de la relación teoría práctica (Ferry, 1990).

El espacio-tiempo de la formación, por lo demás inactual, sitúa a la formación en radical exterioridad con respecto a la realidad profesional, y esto no puede evitarse ya que hay que considerar que el objeto de la formación es una realidad simbolizada de la realidad profesional. Esto significa que las experiencias vividas en el terreno profesional o la participación en una innovación pueden llegar a poseer valor formativo en tanto son reconocidos como tales y reapropiados posteriormente.

En este marco es que se proponen dos instancias de formación práctica: a) la que se desarrolla en las cátedras y en los talleres de integración y b) la del espacio final de integración, denominada Práctica Profesional Supervisada (PPS). Ambas instancias tendrán en cuenta la gradualidad y la intensidad, la integración de teoría y práctica y la resolución de situaciones problemáticas.

Las técnicas adecuadas para lograr los aprendizajes esperados son la problematización, el estudio de casos, el análisis de situaciones críticas, los ejercicios de simulación, el planteo de hipótesis de hechos reales, entre otros.



## **Contenidos mínimos de las asignaturas obligatorias por año<sup>4</sup>:**

### **PRIMER AÑO**

#### **Contabilidad I**

##### Objetivos:

- Ubicar a la disciplina contable en el campo del conocimiento según las posturas predominantes.
- Conocer las interacciones entre la teoría y la norma contable.
- Identificar la rama patrimonial de la contabilidad dentro de los distintos segmentos contables.
- Comprender los principales elementos que componen el sistema contable y la igualdad patrimonial como eje.
- Realizar la registración de las operaciones básicas en los distintos momentos de la vida del ente y analizar su impacto en los términos de la igualdad dinámica.
- Comprender el mecanismo de confección de los estados contables básicos de manera sencilla para entes de tipo comerciales.

##### Contenidos mínimos:

Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes públicos y privados, con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad y sus segmentos: nociones sobre contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Patrimonio y contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Nociones sobre el sistema contable. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente: métodos. Culminación del proceso contable. Los informes contables: breves nociones.

Carga Horaria Total: 120 horas.

#### **Introducción a la Economía**

##### Objetivos:

- Introducir al alumno en las categorías conceptuales básicas de la teoría económica, sus distintas visiones así como los conocimientos necesarios

4

El enfoque de los contenidos se realiza en un marco de interdisciplinariedad. De ese modo se respeta lo propuesto por la Res N° 3400/17 aunque se encuentren incorporados en materias pertenecientes a otras áreas temáticas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



para la interpretación, comprensión y análisis de los fenómenos económicos contemporáneos de la realidad nacional, internacional y regional.

- Ubicar claramente en el universo científico a la ciencia en la que comienza a adentrarse, desarrollando aspectos referidos a objeto y método de la misma.
- Ubicar nociones elementales de las principales doctrinas económicas en el marco histórico de su surgimiento.
- Lograr una comprensión mínima de aspectos referidos a lectura de información económica, incorporando conceptos tales como tasas de crecimiento, números índice y otros que ayuden al alumno a una mejor lectura de la información de carácter económico.
- Obtener la noción de economía funcionando como un sistema, es decir identificar a sus componentes pero también a los vínculos y relaciones que se establecen entre ellos, que no es otra cosa que la circulación de la riqueza en ese sistema, incluido la noción básica de funcionamiento de mercados.
- Desarrollar los componentes e instituciones en las cuales funciona el sistema económico, comenzando a partir de modelos sencillos e incorporando posteriormente la noción de medición de la actividad económica, el sector público, el sector externo y el financiamiento de la circulación económica.
- Desarrollar la ejercitación necesaria para facilitar la comprensión de los temas conceptuales encarados en la materia, sea en aquellos puntos en que se prestan a realizarla bajo la forma numérica como en aquellos en que la misma se plantea bajo la forma de situaciones problemáticas a resolver.

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de Economía. Necesidades y bienes. Concepto de escasez. Instrumentos del análisis económico. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Objeto y método. Principales corrientes de pensamiento económico. Los problemas económicos centrales y las formas de resolverlos. Producción y distribución. Distintos sistemas económicos. Su historia. Modelo de flujo circular. Relaciones intersectoriales. Medición de la actividad económica. Recursos y factores de producción. Población. Tecnología. Sectores económicos. Instituciones. Sistema de precios y tipos de mercado. Sector público. Sector financiero. Sector externo. Distribución del ingreso y del producto real.

Carga Horaria Total: 75 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## **Administración I**

### Objetivos:

- Acceder al conocimiento de la problemática organizacional y la evolución del pensamiento en la disciplina.
- Facilitarles el aprendizaje y la incorporación del vocabulario propio de la disciplina.
- Conocer aportes teóricos y prácticos seleccionados específicos para poder sintetizar, relacionar, construir una estructura de pensamiento lógica propia de los mismos

### Contenidos mínimos:

Administración General: evolución de las teorías en Administración. Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Teoría general de los sistemas. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Introducción a los conceptos de responsabilidad social. Sistemas administrativos: conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos de los sistemas. Metodología para los estudios administrativos.

Carga Horaria Total: 75 horas.

## **Matemática como lenguaje**

### Objetivos:

Eje 1: El lenguaje de la matemática

Comprender el lenguaje matemático de manera que se realicen traducciones entre los diferentes sistemas semióticos tales como el algebraico, gráfico, numérico, lógico simbólico y coloquial para desarrollar autonomía en el aprendizaje pleno de conceptos matemáticos.

Eje 2: Matemática en contextos

Analizar contextos afines a las ciencias económicas tanto para representar sus características principales a través del lenguaje matemático como para otorgar sentido a los conceptos matemáticos al ser aplicados en situaciones socio-económicas.

### Contenidos mínimos:

Elementos de conjunto y lógica proposicional. Estructura del pensamiento matemático: elementos primitivos, axiomas y teoremas. Tipos de razonamiento: inductivo y deductivo. Representaciones semióticas del lenguaje matemático. Números reales: operaciones y propiedades. Funciones con dominio real.





Funciones racionales y trascendentes: diferentes representaciones semióticas. Vectores y matrices: concepto, operaciones y propiedades. Aplicaciones a contextos socio-económicos. Sistemas de ecuaciones lineales: resolución de problemas. Teoría de juegos. Cadenas de Markov.

Carga Horaria Total: 90 horas.

### **Instituciones de Derecho I**

#### **Objetivos:**

- Identificar las nociones conceptuales básicas de la Teoría General del Derecho.
- Conocer la estructura del ordenamiento jurídico del Estado, particularizándola en la conformación republicana, representativa y federal de nuestro país.
- Distinguir los principios del Derecho Público y del Derecho Privado, desarrollando especialmente los primeros a través de sus principales ramas: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal y Derecho Procesal.
- Asimilar aquellas pautas constitucionales que constituyen los derechos fundamentales del hombre y sus responsabilidades frente al Estado y a la comunidad.

#### **Contenidos mínimos:**

Elementos generales de la Teoría General del Derecho: principios generales del Derecho; conceptos jurídicos fundamentales; fuentes del Derecho; Derecho Público y Privado. El Estado. La Constitución Argentina. Derecho Constitucional. La Constitución Nacional Argentina. Declaraciones, derechos y garantías constitucionales. Los derechos humanos. Derechos civiles, políticos, sociales y culturales. Responsabilidad del estado. Órganos y poderes del Estado. Las funciones del Estado. El federalismo nacional: potestades nacionales y provinciales. La autonomía municipal. El Derecho Administrativo. La Administración Pública, los reglamentos administrativos y las funciones administrativas. Contratos hechos y actos administrativos. La reacción contra el ejercicio antijurídico de la función administrativa. Función pública. Aspectos económicos y de control. Bienes del Estado. El empleo público. El servicio público, la policía administrativa y la actividad de fomento. El Derecho Penal: principales aspectos. Los delitos. El Derecho Procesal: principales aspectos.

Carga Horaria Total: 75 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## **SEGUNDO AÑO**

### **Contabilidad II**

#### **Objetivos:**

- Determinar las necesidades de información patrimonial, financiera y económica de cualquier entidad, diseñando y aplicando sistemas para su obtención, estableciendo los controles necesarios o corrigiendo las deficiencias de operación de sistemas ya establecidos.
- Interpretar la trascendencia del proceso administrativo en su universalidad y en sus variadas facetas y su íntima correspondencia con la función contable.
- Aplicar el instrumental informático para la administración de entes, a través del estudio de las técnicas adecuadas a las necesidades y características de la información a suministrar.
- Confeccionar, analizar y evaluar la información contable destinada a usuarios internos y externos, según sean los objetivos, naturaleza, dimensión y actividad de los mismos.

#### **Contenidos mínimos:**

Sistemas Contables. Métodos de registración y medios de procesamiento. Estructuración del sistema contable. Normas legales. El procesamiento contable interno. Plan de cuentas. Manual de cuentas y procedimientos. Formularios y comprobantes. Control contable. Culminación del proceso contable. Los informes contables internos y externos. Usuarios. Cualidades de la información.

**Carga Horaria Total:** 90 horas.

### **Introducción a las Ciencias Sociales**

#### **Objetivos:**

- Brindar herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas a los efectos de posibilitar la comprensión de la problemática de las ciencias sociales en la actualidad.
- Introducir a los estudiantes en los procesos de transformación históricos, políticos y sociales que se desarrollaron desde la emergencia de la Modernidad.
- Iniciar a los estudiantes en los debates epistemológicos actuales y proporcionarles herramientas metodológicas que les permitan desarrollar una actitud crítica frente a la construcción y validación del conocimiento científico.

#### **Contenidos mínimos:**

Introducción al estudio de las ciencias sociales: áreas, contenido y metodología. La dialéctica de la modernidad, el surgimiento de la ciencia moderna y la emergencia



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

de las ciencias sociales. Surgimiento del estado moderno, su relación con el modo de producción capitalista y sus configuraciones a lo largo del tiempo. Teorías sociales y políticas clásicas. Procesos de construcción de ciudadanía. Concepto de ciencias. Conocimiento científico. Teoría y métodos científicos. Debates epistemológicos y discusiones metodológicas actuales. Nociones de investigación científica: herramientas metodológicas y técnicas de investigación.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Informática**

#### **Objetivos:**

- Conocer las características, usos y aplicaciones de la tecnología informática actual y comprender las tendencias del mercado y sus consecuencias
- Reconocer la importancia operacional y estratégica de los Sistemas de Información Informatizados identificando el rol del profesional en Ciencias Económicas en las diferentes etapas del proceso de desarrollo del software
- Utilizar con fluidez una aplicación de hoja de cálculo obteniendo una visión amplia de sus posibilidades introduciéndolos en el mundo del análisis de datos en contextos de negocio.
- Reconocer a la información como un activo que debe protegerse, adquiriendo conocimientos sobre herramientas y conductas que les posibiliten a los usuarios finales la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.
- Identificar las oportunidades de negocio que brindan las nuevas tecnologías, conociendo los fundamentos tecnológicos que sustentan el comercio a través de la Web como así también la necesidad de disponer de un entorno seguro para lograr la preferencia de los consumidores.
- Ofrecer una visión sistémica de los contenidos, abordando cada una de las temáticas -los recursos de hardware, de software, recursos humanos, Internet, la propia información y los sistemas de seguridad- sin perder la visión del conjunto e interpretando el aporte que cada uno de ellos hace a la totalidad.

#### **Contenidos mínimos:**

Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Sistema de información Informatizado. Plataformas de hardware. Alternativas de acceso al software. Sistemas de información vs Informatización. Etapas de un proyecto de desarrollo de software. Los sistemas integrados de gestión ERP.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes.

Aplicaciones ofimáticas. Simulación de escenarios. Herramientas de computación en la nube. Seguridad de los sistemas de información: confidencialidad, integridad y operatividad de la Información. Amenazas y contramedidas. La identidad digital y el fraude. Características de las tecnologías que sustentan el comercio a través de la red. Pasos básicos para iniciar un negocio en la red. Seguridad en las transacciones. Evaluación de sistemas aplicativos.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Cálculo para Ciencias Económicas**

#### Objetivos:

- Comprender los conceptos y métodos del cálculo diferencial e integral en una variable y aplicar dichos conceptos en la resolución de problemas pertinentes al campo de las ciencias económicas.
- Comprender los conceptos del cálculo diferencial en varias variables y aplicar dichos conceptos en la resolución de problemas en el campo de las ciencias económicas.
- Formular problemas en lenguaje matemático, de forma tal que se facilite su análisis y su solución, haciendo uso de la teoría básica de las ecuaciones diferenciales.
- Desarrollar procesos cognitivos superiores: resolver problemas y casos, elaborar hipótesis, explicar, fundamentar posturas o enfoques, razonar en términos matemáticos con el fin de adoptar una actitud positiva hacia la utilidad de la matemática en su carrera.
- Describir fenómenos de variación y cambio establecidos a partir de problemas de las ciencias económicas.
- Desarrollar competencias en el uso de tecnología científica -software matemático- para la resolución de problemas en el campo de las Ciencias Económicas.

#### Contenidos mínimos:

Cálculo diferencial: Incrementos y tasas. Límites de una función. Continuidad de una función. Derivada de una función. Optimización y bosquejo de curvas. Diferencial de una función. Cálculo integral: Integral indefinida. Integral definida. Ecuaciones diferenciales. Funciones de varias variables: Derivadas parciales. Resolución de problemas de optimización. Sucesiones y series. Convergencia de sucesiones y series. Extremos. Aplicaciones a las Ciencias Económicas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Instituciones de Derecho II**

#### Objetivos:

- Comprender la importancia del conocimiento de las instituciones de Derecho Privado.
- Conocer el contenido básico de las instituciones de Derecho Privado.
- Comprender sus funciones y finalidad.
- Relacionarlas con las ciencias económicas.
- Identificarlas en situaciones concretas. De modo especial en el ejercicio profesional, cualquiera sea la modalidad de su desarrollo.
- Poder interpretar la norma concreta dentro del plexo normativo y asimilar modificaciones legislativas posteriores.

#### Contenidos mínimos:

Derecho Privado: contenido y fuentes. Derecho Civil. Concepto y origen del Derecho Comercial. Relación jurídica. Sujetos de la relación jurídica: personas, clases, atributos, capacidades. Empresa, comerciante y empresario. Régimen de contabilidad. Patrimonio. Fuentes de la relación jurídica: hechos y actos jurídicos. Obligaciones: teoría general de las. Obligaciones de fuente no contractual. Teoría general de los contratos. Contratos en particular. Derechos reales. Aspectos generales del Derecho patrimonial de familia. Régimen sucesorio.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Macroeconomía**

#### Objetivos:

- Analizar el funcionamiento de un sistema económico frente a las principales corrientes de pensamiento en materia de política económica
- Identificar los conocimientos analíticos básicos en materia de teoría macroeconómica.
- Generar un criterio propio de análisis de la realidad del conjunto de la economía.

#### Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de Macroeconomía. Objetivos del análisis económico. Modelos macroeconómicos básicos: clásico, keynesiano, síntesis neoclásica, monetarismo, otros. Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Multiplicadores. Mercado de bienes y mercado financiero. Equilibrio general. Función IS y Función



LM. Política económica. Aspectos sectoriales. Políticas monetaria y fiscal. Sector externo. Inflación: conceptos y causas. Desarrollo y subdesarrollo.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Taller de Práctica Integradora I**

#### Objetivos:

- Resignificar los contenidos teóricos referidos a las áreas fundantes de las Ciencias Económicas.
- Desarrollar habilidades para abordar problemas de baja complejidad relativos al campo profesional de las Ciencias Económicas.
- Analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos.

#### Contenidos mínimos:

Organizaciones con y sin fines de lucro de todo tipo. Sector Público, Empresa familiar, Pyme o gran Empresa y sus estructuras, distinguiendo niveles directivos, gerenciales y operativos. Efectos jurídicos. Procesos de cada organización y vínculos con los ciclos contables y sistemas económicos. Organigrama y flujogramas de circuitos administrativos. Plan de cuentas. Identificación y tratamiento contable administrativo de los distintos documentos que dan origen al respaldo de las registraciones.

Se recuperan los conocimientos adquiridos en las siguientes asignaturas: Contabilidad I, Administración I, Introducción a la Economía, Instituciones del Derecho I y contenidos instrumentales de la asignatura Matemática como lenguaje.

Carga Horaria Total: 90 horas.

## **TERCER AÑO**

### **Contabilidad III**

#### Objetivos:

- Asimilar conceptos básicos contables que permitan comprender y analizar el marco teórico y normativo de la contabilidad patrimonial, especialmente en los aspectos correspondientes a la medición contable del patrimonio en los distintos momentos de la vida de los entes.
- Reconocer y aplicar para los diferentes elementos patrimoniales y de los resultados, las alternativas de medición contable, en los distintos momentos de la vida de un ente. Análisis doctrinario y normativo.
- Interpretar a la información contable como la "base de datos" de una organización que se pueda aplicar a la información interna o externa según el



usuario o interesado en ella.

- Identificar, analizar y aplicar las normas contables, legales, profesionales, etc., su situación actual y los cambios posibles, con apertura de criterio.
- Reforzar el criterio profesional para comprender distintas situaciones y volcar su bagaje de conocimientos para lograr soluciones adecuadas.
- Despertar el hábito de investigar, con aplicación de conceptos generales a una realidad determinada.

Contenidos mínimos:

Las normas contables. Normas vigentes. Los modelos contables. Modelo vigente. La medición/valuación contable en general: corrientes doctrinarias y normativas. Identificación y reconocimiento de los elementos patrimoniales activos y pasivos: su medición/valuación contable de acuerdo a los distintos momentos de la vida de un ente. Análisis de los componentes del patrimonio neto. El resultado de ejercicio: naturaleza, incidencia de hechos posteriores y los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

Carga Horaria Total: 75 horas.

**Sociedades**

Objetivos:

- Comprender la importancia de las personas jurídicas en la vida económica.
- Conocer la estructura general de las personas jurídicas.
- Conocer el régimen de cada persona jurídica y establecer comparaciones.
- Poder interpretar la norma concreta dentro del plexo normativo y asimilar modificaciones legislativas posteriores.
- Aplicar a situaciones concretas los conocimientos adquiridos.
- Elaborar instrumentos sobre constitución de personas jurídicas y actos de funcionamiento.

Contenidos mínimos:

Contratos asociativos. Personas jurídicas privadas en general. Sociedades contenidas en el régimen general y en regímenes particulares. Agrupaciones empresarias. Asociaciones civiles. Mutuales. Fundaciones. Cooperativas. Mercado de capitales. Fondos comunes de inversión. Contratos bancarios y financieros. Gobierno corporativo.

Carga Horaria Total: 75 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## **Costos I**

### **Objetivos:**

- Conocer el concepto de generación de resultados en el marco de la actividad de las unidades productivas en los diversos sectores de la economía y con alcance a todas las etapas del proceso productivo incluyendo la adquisición, elaboración, comercialización, administración y financiación.
- Abordar el problema de la vinculación racional del consumo de factores en los procesos productivos, con los bienes y servicios que estos generan y que son ofrecidos a la sociedad para la satisfacción de sus necesidades.
- Interpretar la naturaleza de los hechos económicos, elaborar herramientas de gestión y brindar información de costos apropiada para la toma de decisiones.

### **Contenidos mínimos:**

Generación del resultado en la empresa: Conceptos fundamentales sobre costos e ingresos. Teoría General del costo. Clasificaciones de costos. Sistema y modelos de costeo: costeo variable y costeo completo. Vinculación entre la generación de resultados, los costos para la toma de decisiones. El análisis marginal en términos físicos y monetarios. Análisis crítico de las herramientas de gestión.

Carga Horaria Total: 75 horas.

## **Microeconomía**

### **Objetivos:**

- Conocer las categorías básicas del análisis económico desde la perspectiva de los actores individuales y de sus acciones conjuntas en los mercados de productos y factores.
- Analizar, describir y predecir el comportamiento de actores económicos sobre la base de los supuestos y modelos estudiados.
- Incorporar esquemas y metodologías de análisis que faciliten su desarrollo personal.
- Manejar herramientas microeconómicas de análisis para su desempeño profesional.
- Tomar decisiones interpretando correctamente el contexto económico empresarial y las interrelaciones existentes.
- Valorar la importancia de la materia por su aplicación a cuestiones concretas y cotidianas en su vida personal y profesional.

### **Contenidos mínimos:**

Conceptos básicos de Microeconomía. Sistemas de precios, importancia y funciones en una economía de mercado. Teoría del Consumidor. Funciones de



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

demanda. Elasticidad. Teoría de la producción y el costo. Funciones de oferta. Competencia perfecta. Mercados imperfectos: monopolio y oligopolio.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Administración II**

#### Objetivos:

- Reconocer los objetivos y alcances de la función de Recursos Humanos y caracterizar los distintos procesos de gestión capaces de agregar valor en base al desarrollo del capital humano.
- Interpretar los distintos factores determinantes del comportamiento humano en el trabajo, valorando la importancia de fortalecer las interrelaciones persona-organización para el mejoramiento de la calidad de vida laboral y la eficacia organizacional.
- Identificar el impacto en la gestión de recursos humanos de los distintos paradigmas organizacionales y, en particular, de las nuevas configuraciones que asume el sistema de operaciones en el contexto competitivo contemporáneo.

#### Contenidos mínimos:

La función de Recursos Humanos. Fundamentos de comportamiento organizacional. Motivación, liderazgo, grupos y equipos, comunicación, conflictos, estructura, cultura y cambio organizacional. Procesos de gestión de recursos humanos vinculados a la incorporación del personal, capacitación, evaluación del desempeño y compensaciones. La gestión de recursos humanos en el marco de nuevos paradigmas organizacionales. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos y producción. Autoridad y poder. Configuración del sistema de operaciones. Nuevas formas de organización de la producción, su impacto en la organización del trabajo, en el diseño de los puestos, en las competencias demandadas de los trabajadores y en las relaciones laborales.

Carga Horaria Total: 60 horas.

### **Finanzas Públicas**

#### Objetivos:

- Se pretende que el estudiante adquiera las herramientas teóricas para el estudio de las actividades del Estado y sus efectos en la economía, que le otorguen capacidad para la toma de decisiones relacionadas a las actividades públicas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Reconocer el rol que le cabe al Estado en la economía moderna y las diferencias y similitudes entre su accionar y el del sector privado.
- Entender las fallas del mercado y del Estado y las funciones del Estado que derivan de las mismas.
- Distinguir los distintos componentes del Presupuesto Público y sus efectos económicos diferenciales.
- Identificar los principios constitucionales y socioeconómicos que rigen la tributación; los fundamentos de la imposición y el funcionamiento del sistema tributario.
- Dimensionar la importancia de las relaciones fiscales intergubernamentales y su vital importancia en el ordenamiento social y político.
- Comprender los problemas asociados a la de Política Fiscal y sus instrumentos.

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional. El sector público como sujeto de la actividad financiera. La naturaleza de la actividad financiera del Estado y la ciencia de las finanzas. Gastos públicos. Impacto del gasto público. Recursos e ingresos públicos. Impuestos en general. El desarrollo de los sistemas tributarios y el sistema tributario argentino. Tasas y contribuciones. Crédito y deuda pública. Presupuesto público. Política fiscal. Relaciones fiscales y coordinación financiera intergubernamental.

Carga Horaria Total: 60 horas.

**Estadística**

Objetivos:

- Reconocer adecuadamente los conceptos y/o ideas fundamentales de la Estadística, especialmente de la Inferencia Estadística.
- Desarrollar una concepción de la realidad basada en la apreciación aleatoria de la misma, diferenciándola del pensamiento determinístico.
- Apreciar el poder de uso de un modelo probabilístico.
- Iniciar la comprensión de la relación entre la Teoría de Probabilidad y la Inferencia Estadística.
- Apreciar la diversidad de métodos estadísticos y su aplicación en el contexto de un problema de análisis estadístico de datos.
- Hacer inferencias y concebir argumentos basados en el análisis de datos de acuerdo a argumentos de cobertura y representatividad.
- Adoptar los fundamentos del pensamiento inductivo a sus formas de razonamiento.



Contenidos mínimos:

Estadística descriptiva. Distribuciones de Frecuencia Muestrales. Exploración de Datos, Regresión y correlación lineal simple, asociación entre variables. Series temporales. Números índices. Distribuciones de frecuencia teóricas o de probabilidad. Variables aleatorias. Elementos de probabilidad. Modelos de distribuciones de probabilidad: Bernoulli, Binomial, Hipergeométrica, Poisson y Normal. Elementos de inferencia estadística y de muestreo. Distribución muestral: concepto. Estimación puntual. Estimación por intervalo de confianza: concepto Test de hipótesis: concepto. Aplicaciones con software de cálculo estadístico.

Carga Horaria Total: 90 horas.

**Inglés para las Ciencias Económicas**

Objetivos:

- Desarrollar el repertorio lingüístico de los estudiantes en sus niveles formal, funcional y estratégico comunicativo.
- Promover la autonomía académica mediante el uso del idioma inglés como herramienta para el acceso a nuevos conocimientos.
- Desarrollar la competencia intercultural mediante el acercamiento a otras culturas y modos de pensamiento.
- Mejorar la competencia socio-comunicacional para facilitar su inserción en el mundo profesional.
- Desarrollar las macro-destrezas comprensión oral y escrita y producción oral y escrita que permitan a los estudiantes interactuar en ámbitos académicos, científicos y profesionales, con las limitaciones de sus niveles de logro.
- Desarrollar el conocimiento básico de los géneros disciplinares propios de las ciencias económicas.

Contenidos mínimos:

Áreas temáticas: carreras profesionales; puestos de trabajo; el mercado de empleos. Empresas, estructura y organización; entes públicos y privados, con y sin fines de lucro. Precios, costos, oferta y demanda. Mercado de bienes; mercado de capitales y mercado financiero. Producción y venta. Lanzamiento de productos. El trabajo humano. Relación del trabajo y la empresa. La estructura organizacional. Recursos humanos, producción y planeamiento. Léxico-gramática: tiempos verbales; circunstanciales; modalización; cláusulas condicionales; subordinación; textualidad: coherencia, cohesión, perspectiva. Géneros: descriptivos, narrativos; expositivos.

Carga horaria total: 60 horas.





## CUARTO AÑO

### Teoría y Técnica Impositiva I

#### Objetivos:

- Identificar principios básicos del derecho tributario y conocer el sistema tributario vigente en el país.
- Analizar los tributos nacionales sobre la renta y el patrimonio vigentes y su aplicación concreta en el ejercicio de la profesión.
- Capacitar a los estudiantes en la interpretación de la técnica impositiva teniendo como finalidad brindar las herramientas necesarias para ser gestores de su propio conocimiento y lograr las habilidades requeridas para interpretar las reformas tributarias que surgirán durante el desarrollo de su actividad profesional.
- Lograr la integración teórico-práctica del proceso de aprendizaje en impuestos, de modo que el alumno pueda resolver cualquier situación problemática a la luz de la legislación vigente y lograr en los futuros profesionales una sólida formación técnica en materia tributaria con capacidad analítica.
- Inducir una actitud de tipo crítico en el asesoramiento y en la planificación tributaria de la empresa, fomentando una actuación ética en el ejercicio de la profesión e induciendo al cumplimiento voluntario de las normas tributarias, actuando siempre dentro del marco de la ley.
- Formar profesionales con conciencia ética en el ejercicio de la profesión en cualquier rol que desempeñe, tanto en la actividad privada como pública.

#### Contenidos mínimos:

Estructura del sistema tributario argentino. Derecho Tributario: fuentes, pirámide jurídica, ramas. Autonomía del Derecho Tributario. Impuestos sobre las rentas en vigencia: a) Impuesto a las Ganancias: determinación del impuesto en el sujeto persona humana y en el sujeto persona jurídica. Análisis integral teórico práctico en sujetos residentes en el país y en el exterior. b) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. c) Impuesto a la Transferencia de Inmuebles de Personas Humanas. d) Impuesto a los Premios en Juegos de Sorteos. Impuestos sobre el Patrimonio vigentes. Otras formas de imposición vigentes. Ética profesional.

Carga Horaria Total: 120 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### **Contabilidad IV**

#### **Objetivos:**

- Desarrollar aspectos teóricos y técnicos en relación con la exposición de estados contables para todo tipo de entes.
- Desarrollar aspectos teóricos y técnicos específicos para presentar los estados contables de entes comerciales, industriales y de servicios.
- Analizar, interpretar y aplicar normas contables según diferentes fuentes (legales y profesionales) y compararlas con otros sistemas de regulación.
- Brindar formación teórica y práctica para la reexpresión de estados contables a moneda homogénea.
- Capacitar a los alumnos para interpretar y analizar de los estados contables o financieros y su proyección.

#### **Contenidos mínimos:**

Estados contables o financieros: normas contables generales sobre exposición para todo tipo de entes. Normas contables particulares sobre exposición para entes comerciales, industriales y de servicios. Distintas fuentes de normas contables. Normas comparadas. Reexpresión de estados contables a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del período informado. Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Estados contables o financieros proyectados.

**Carga Horaria Total:** 90 horas.

### **Costos II**

#### **Objetivos:**

- Conocer en profundidad la problemática de valuación de los distintos elementos o factores de costos.
- Identificar los modelos de costeo desde la perspectiva de la necesidad cuantitativa, profundizando en las técnicas de costeo respectivas.
- Analizar los sistemas de costeo más adecuados a cada situación productiva.
- Reconocer y analizar reportes e informes de gestión con base en los costos y otros indicadores de relevancia

#### **Contenidos mínimos:**

La contabilidad de gestión y los costos. Elementos o factores de costos: sistemas para administrar y calcular la incorporación al costo de los insumos acopiados, la mano de obra productiva, la mano de obra de apoyo, los bienes de uso, los intangibles y otros factores de la producción. Modelos de Costeo Resultante y Normalizado. La técnica del costo estándar. Sistemas de costos por Procesos. Sistema de costos por órdenes de trabajo. Sistema de costos ABC. Informes de



gestión.

Carga Horaria Total: 75 horas.

### **Administración Pública**

#### Objetivos:

- Diferenciar aspectos históricos, institucionales, económicos, administrativos y legales en la constitución del Estado y de la Administración Pública.
- Reconocer los alcances, diseño e interrelaciones de los diferentes sistemas administrativos definitorios de las condiciones de eficiencia y eficacia en la Administración Pública.
- Reconocer las características específicas del presupuesto y de la contabilidad pública, desde la perspectiva de una administración financiera integrada e integral.
- Adquirir un dominio acerca de las normativas que en materia organizativa, sistémica y control, se encuentran vigentes tanto a nivel nacional como provincial.
- Visualizar los distintos contenidos desde una perspectiva teórica práctica que le posibilite identificar, comprender, trabajar y analizar con espíritu crítico aspectos vinculados al ámbito de estudio.
- Promover la interacción e integración de los estudiantes en tareas de asistencia a la investigación y extensión en el ámbito de actividades de posgrado en administración pública.

#### Contenidos mínimos:

La administración pública. Conceptos, órganos y poderes; procesos de cambio. Regímenes provinciales y municipales. Organización administrativa, institucional y sistémica en el ámbito nacional, provincial y municipal. Políticas públicas y planeamiento. Sistema y proceso presupuestario. Clasificadores de recursos y gastos. El sistema contable público, normas nacionales e internacionales. Sistema de ingresos públicos y gestión financiera. Régimen financiero y contable del sector público. Sistema de recursos humanos. Gestión de bienes y contrataciones. Recursos informáticos. El control en la administración pública. Instituciones e instrumentos. Auditorías internas y externas. Transparencia y ética pública.

Carga Horaria Total: 75 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### **Derecho del Trabajo e Instituciones de la Seguridad Social**

#### **Objetivos:**

- Identificar el trabajo humano libre por cuenta ajena, diferenciándolo de los trabajos autónomos y benévolo. Conocer la evolución histórica, las distintas cosmovisiones y la influencia de las etapas económicas en el derecho.
- Comprender el concepto de “empresa” y sus vínculos laborales desde la perspectiva del Derecho del Trabajo. Principios, medios técnicos y legales previstos en el ordenamiento jurídico laboral para regular las relaciones de trabajo.
- Conocer los principios generales del Derecho del Trabajo y las normas de orden público laboral que sustentan el contrato individual. Identificar en la práctica los requisitos formales y materiales de cada una de las instituciones del Derecho Laboral.
- Tener nociones fundamentales de Derecho Colectivo, su incidencia en la organización empresarial y rol del Estado en la articulación de las relaciones laborales.
- Comprender el concepto de Seguridad Social y las instituciones que abarca. Conocer los sistemas nacionales, provinciales y profesionales.
- Adquirir habilidades para la realización de tareas prácticas propias del profesional contable ligadas a los recaudos laborales, formularios, liquidaciones, tributos y todo tipo de requerimiento especializado derivado del contrato de trabajo. Preparación para el auxilio contable de sujetos privados y públicos.

#### **Contenidos mínimos:**

Derecho del Trabajo, el trabajo humano. Empleador y establecimiento. La relación del trabajo y la empresa. Derecho individual del trabajo. Modalidades de contratación. Registración. Remuneración. Derecho colectivo del trabajo: libertad sindical, tutela, conflictos y negociación colectiva. Seguridad Social. Subsistemas nacionales y locales de cobertura. Pericias. Liquidaciones. Recaudos. Tributación sobre el salario y otros aportes relacionados con el contrato de trabajo.

**Carga Horaria Total:** 75 horas.

### **Matemática Financiera**

#### **Objetivos:**

- Conocer los principios básicos de la valoración de capitales e interpretar los contenidos de la asignatura para modelizar situaciones problemáticas y discutir críticamente su adecuación a las mismas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Localizar, leer e interpretar información en el medio ambiente para cuyo análisis se requieran conceptos financieros.
- Analizar la realidad donde actuará como profesional y transferir las técnicas de valoración, avalado por una clara conceptualización, capacidad de síntesis e información fundamentada.
- Resultar motivado para producir un cambio en sus pautas de conducta frente a la problemática actual de la sociedad, de tal manera que el desempeño de su profesión se efectúe teniendo en cuenta los principios de la "equidad" que deben regirla.
- Valorar el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje, el respeto por el pensamiento ajeno y el trabajo cooperativo a efectos de lograr el objetivo común.
- Ver estimulado el desarrollo intelectual, social y ético de su personalidad.

Contenidos mínimos:

Teoría del interés: operaciones financieras, generalidades. Tasas periódicas de rendimiento y de descuento. Tasas nominales. Tasa instantánea. Equivalencia financiera de leyes de valoración. Variación del poder adquisitivo de la moneda. Operaciones financieras simples. Operaciones financieras complejas. Equivalencia financiera entre conjuntos de capitales. Aplicación del concepto de equivalencia financiera en el análisis de inversiones. Rentas: valoración de rentas ciertas de período constante, formal y sustancialmente definidas. Amortizaciones: métodos para la amortización de deudas indivisas, préstamos. Métodos para la amortización de deudas divididas: empréstitos. Nociones de cálculo actuarial: valoración de capitales en condiciones de riesgo: operaciones de previsión. Conceptos de introducción para la valoración en casos de previsión. Operaciones de seguros sobre la vida. Operaciones de seguros en caso de muerte. Reservas matemáticas.

Carga Horaria Total: 90 horas.

**Taller de Práctica Integradora II**

Objetivos:

- Promover la indagación abierta acerca del abordaje de problemas simulados que se presentan en la práctica profesional.
- Elaborar, analizar e interpretar interacciones profesionales relativas a casos, situaciones críticas y problematizaciones atinentes al campo profesional de las ciencias económicas.
- Promover el conocimiento de las actividades relativas al ejercicio profesional y de las instituciones reguladoras del mismo.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Contenidos mínimos:

Personas jurídicas y sus impactos y efectos legales; contables e impositivos. Personas físicas que realizan actividades económicas organizadas o son titulares de una empresa o establecimiento comercial, industrial, agropecuario, de servicios y sector público. Controles internos en el desarrollo de actividades llevadas a cabo por empresas o establecimientos comerciales, industriales, agropecuarios o de servicios y sector público. Tipología de los Informes. Efectos. La apreciación económica-financiera del desarrollo de actividades comerciales; industriales; agropecuarias o de servicios y del sector público. Expresión informativa para el gobierno corporativo o para las personas físicas que las desarrollan. Estudios prospectivos. Situaciones de crisis o dificultades económico-financieras de las empresas.

Se recuperan contenidos adquiridos en las siguientes asignaturas: Contabilidad II, Administración II Sociedades, Macroeconomía y Taller de Práctica Integradora I, destacando además contenidos atinentes a instituciones profesionales, normas reguladoras de la profesión y ética profesional.

Carga Horaria Total: 90 horas.

## **QUINTO AÑO**

### **Auditoría**

Objetivos:

- Conocer las normas profesionales y la legislación existente relacionada con distintos aspectos del desarrollo de la actividad de auditorías externas e internas de estados contables.
- Conocer el fundamento teórico de los principios básicos y las distintas técnicas que rigen una eficaz planificación, ejecución y comunicación de resultados de labores de auditorías externas e internas de estados contables.
- Conocer la existencia de modalidades específicas de prestaciones de servicios de auditoría diferentes a la auditoría externa.
- Conocer las diferentes cuestiones particulares de auditoría que son abordados por la profesión y que van mutando coyunturalmente.

Contenidos mínimos:

Normas y responsabilidades legales y profesionales para el ejercicio de la auditoría externa e interna. Responsabilidad del auditor externo. Aspectos éticos de la actuación del contador público. Proceso de auditoría externa e interna bajo el enfoque de riesgos. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Conclusión de la auditoría externa: trabajos finales e informe del auditor. Reportes



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

de auditoría interna: seguimientos y cierres de desvíos. Otros trabajos e informes del auditor.

Carga Horaria Total: 120 horas.

### **Contabilidad V**

#### Objetivos:

- Desarrollar aspectos teóricos y técnicos relacionados con la medición y exposición de estados contables de entes regidos por normas contables específicas: entes sin fines de lucro, entes cooperativos y entes dedicados a la actividad agropecuaria.
- Identificar y reconocer la problemática contable derivada de los grupos económicos, permanentes y transitorios; la medición y registración de las participaciones y la consolidación de sus estados contables.
- Brindar formación teórica y práctica en el desarrollo y aplicación del método del impuesto diferido.
- Dotar del conocimiento específico para la conversión de estados contables o financieros.

#### Contenidos mínimos:

Estados contables o financieros: normas contables particulares sobre exposición para entes sin fines de lucro, entes cooperativos y entes dedicados a la actividad agropecuaria. Método del impuesto diferido. Combinaciones de negocios por transferencias de activos. Combinaciones de negocios originadas en la transferencia de acciones. Método del valor patrimonial proporcional. Consolidación de estados contables o financieros. Tratamiento contable de los contratos de colaboración empresarial: uniones transitorias y agrupamientos de colaboración. Conversión de estados contables o financieros.

Carga Horaria Total: 90 horas.

### **Administración III**

#### Objetivos:

- Desarrollar criterios de evaluación de inversiones en un marco general. Conocer los indicadores usuales. Tomar contacto con el cuerpo teórico de las Finanzas de Empresa que pueden ser calificados de carácter universal
- Desarrollar criterios y técnicas para moverse en contextos de los países emergentes, en contextos de empresas de diversa envergadura, en contextos inflacionarios o con variables inestables.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Desarrollar capacidad para el análisis de riesgo de los negocios, el tratamiento adecuado de la incertidumbre.
- Formular y documentar adecuadamente decisiones de inversión y su financiamiento, exponer adecuadamente su análisis de riesgo.
- Conocer y mediar adecuadamente (rendimientos, valores) instrumentos del mercado de capitales y de mercados de futuros y opciones.
- Utilizar instrumentos de planeamiento de necesidades de capital de trabajo, su determinación y financiamiento y los mecanismos de planificación que anudan el corto plazo con el largo plazo.

Contenidos mínimos:

Administración financiera y decisiones financieras básicas de las organizaciones: organización del área, aspectos éticos y normas regulatorias del administrador financiero en particular. Análisis financiero: la interlocución con estados contables, la preparación y estructuración de estados proyectados. Administración del capital de trabajo: cálculo de las necesidades; determinación de requerimientos proyectados. Decisiones de inversión, de financiación y dividendos: proyectos de inversión, estructura de financiamiento y el costo del capital. Mercado de capitales: futuros y opciones. Los instrumentos y su análisis. Entidades financieras.

Carga Horaria Total: 75 horas.

**Teoría y Técnica Impositiva II**

Objetivos:

- Conocer la normativa vigente en materia de impuestos nacionales y provinciales, en un contexto de permanentes cambios que se producen en las disposiciones tributarias.
- Desarrollar habilidades para aplicar las normas a casos concretos, desarrollando el criterio profesional, consultando bibliografía y la jurisprudencia administrativa y judicial.
- Analizar el marco en el que se desenvuelve la dinámica fiscal en Argentina, como factor que explica cambios y tendencias en nuestro sistema tributario.
- Internalizar que la labor del profesional demandará por impacto de los cambios tecnológicos, servicios de alto valor agregado y de planificación fiscal.

Contenidos mínimos:

Imposición sobre los consumos. Impuesto al Valor Agregado. Análisis integral. Resolución de casos. Impuestos internos. Características. Normas de facturación y registración. Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



jurisdicciones. Facultades del Fisco. Determinación de oficio. Sanciones. Recursos. Tribunal Fiscal de la Nación. Impuestos locales. Régimen de coparticipación y multilateralidad. Ética profesional.

Carga Horaria Total: 75 horas.

#### **Administración IV**

##### Objetivos:

- Conocer los fundamentos básicos de la orientación de marketing en la gestión de las empresas, las herramientas para implementarlo y los esquemas normativos que los regulan.
- Colaborar en la elaboración y planificación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de comercialización.
- Integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Comportarse de manera honesta y responsable en el uso de sus conocimientos y actuar con razonamiento ético.
- Reconocer el contexto del comercio internacional y analizar los diferentes instrumentos que se utilizan en las transacciones comerciales internacionales.
- Introducir al alumno en los conocimientos técnicos para que puedan aplicar adecuadamente las herramientas teóricas y prácticas del Comercio Exterior Argentino.

##### Contenidos mínimos:

Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de comercialización. La Función Comercial. Administración de la comercialización: fundamentos de comercialización. La responsabilidad social en el marketing. El planeamiento en Comercialización: comercialización estratégica y operativa. El sistema de información comercial. Análisis del Sistema Comercial. Competencia. Demanda. Mercados. Particularidades en la comercialización internacional. Efectos de los procesos de integración en las decisiones de comercio exterior. Políticas comerciales de los Estados vinculadas al sector externo. Aspectos legales, financieros, tributarios y logísticos de operaciones de comercio exterior.

Carga Horaria Total: 60 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### **Concursos y Títulos Valores**

#### **Objetivos:**

- Conocer y comprender los conceptos básicos de la materia jurídica procesal.
- Desarrollar habilidades para el ejercicio de la Sindicatura en cualquier tipo de concursos.
- Conocer y comprender los aspectos sustanciales de la insolvencia y sus soluciones.
- Conocer y comprender los conceptos básicos relativos a los títulos valores y su utilización en distintos aspectos del quehacer económico.

#### **Contenidos mínimos:**

Concursos. Conceptos. Disposiciones generales. Concurso Preventivo. Efectos de la apertura del Concurso Preventivo. Verificación. Informe general. Categorización de acreedores y período de exclusividad. Quiebras. Declaración de la quiebra. Desapoderamiento. Período de sospecha. Efectos sobre las relaciones laborales. Extensión de la quiebra y responsabilidad de terceros. Liquidación y distribución de bienes. Conclusión de la quiebra. Disposiciones concursales comunes. Elementos de Derecho Procesal para la actuación del Contador. Aspectos éticos de la actuación del síndico concursal. Títulos de crédito. El principio de conservación de la empresa. Homologación: efectos. Acuerdos Preventivos Extrajudiciales. Los Títulos valores: tipos e importancia. Aspectos sustanciales de su circulación. Aval y fianza.

**Carga Horaria Total:** 90 horas.

### **Historia Social y Económica Argentina**

#### **Objetivos:**

- Conocer los aspectos fundamentales de la historia y del desarrollo a largo plazo de la economía argentina.
- Conocer la evolución y el estado actual de los principales sectores económicos del país, a saber: agropecuario, industrial, servicios, público y externo.
- Indagar en la evolución de los problemas económicos y sociales de la Argentina: pobreza, empleo, inflación, distribución de la riqueza y el ingreso, desequilibrios regionales, etc.
- Estudiar los principales instrumentos de Política Económica, analizando la interrelación de la Política Fiscal, con las Políticas Monetaria y Cambiaria, así como las políticas sectoriales de distintos gobiernos.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- Entender la importancia de conocer la historia de las principales políticas económicas aplicadas en Argentina para poder analizar los problemas de la sociedad actual.

Contenidos mínimos:

Desarrollo y formación a largo plazo de la Economía Argentina. Historia y estructura social y económica. Ejes del funcionamiento de la economía argentina. Problemas nodales de funcionamiento. Políticas económicas.

Carga Horaria Total: 60 horas.

**Prácticas Profesionales Supervisadas**

Objetivos:

- Integrar conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos a lo largo de la carrera mediante el abordaje y tratamiento de problemas profesionales simulados o en contexto real.
- Comprender las regulaciones de las teorías contables y jurídicas en las prácticas profesionales inherentes al Contador Público en distintas actuaciones o en los distintos ámbitos laborales en los que desarrolla su tarea.
- Dominar la comunicación oral y escrita específica del ejercicio profesional.

Contenidos mínimos:

Normas que reglamentan el ejercicio de la profesión en el orden nacional y provincial. Principios y normas éticas. Responsabilidad de los profesionales en ciencias económicas. Organización de la profesión y del estudio profesional. Incorporación y tratamiento de las modificaciones a la legislación y a las normas técnicas. Actuación del Contador Público en distintos ámbitos y fueros del ejercicio profesional.

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) fija los criterios de intensidad de la formación práctica en acuerdo con el perfil profesional enunciado en este Plan, proponiendo y garantizando un ámbito de integración práctica que asegure la consecución de la formación propuesta. La capacitación está dirigida a brindar un espacio donde el estudiante enfrente situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro profesional y demuestre su capacidad para reflexionar sobre la realidad profesional; la resolución de hechos y circunstancias diversos relacionados con la actividad profesional, con la toma de decisiones





fundamentadas en las normativas específicas, usos, criterios y códigos aceptados en el campo específico de la actuación profesional.

Las PPS serán planificadas en la medida de las peticiones que particularmente concreten los estudiantes o que constituyan consecuencias directas de acuerdos/convenios celebrados por la Facultad.

Las modalidades aceptadas serán las siguientes:

1. Pasantías, becas de trabajo, proyectos de investigación aprobados, proyectos de extensión aprobados.
2. Experiencia Laboral equiparable y fehacientemente comprobable.
3. Trabajos o documentos integradores desarrollados en espacios conocidos como servicios de práctica profesional tutelados.

Las PPS cuentan con un reglamento específico que las regula y posibilita la planificación, seguimiento, supervisión y evaluación en cada caso.

Carga Horaria Total: 105 horas.



Valide este documento digital con el código **RDCS\_FCE-0941917-18\_502**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto 2628/2002 y 283/2003  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.